En la Alcaldía Municipal de Zaragoza, departamento de La Libertad, a las quince horas del día quince de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos para tratar asuntos de la situación medioambiental en los alrededores de los laboratorios LIVISTO. Presentes desde el inicio los señores: Licda. Arely Ortiz Olivar, Jefa de la Unidad Jurídica Municipal, la Señora Jackeline Xiomara Morales, habitante de las colonias afectadas, Jorge Alberto Arias Mendoza, Jefe de la Unidad de Catastro de la Municipalidad, señor Rigoberto Martínez, Promotor de la Unidad de Desarrollo Humano de la Municipalidad, Licda. Elizabeth de Medrano, Representante de la compañía LIVISTO, Licdo. Rafael Edgardo Bolaños, representante de la compañía LIVISTO, Licdo. Hugo Antonio Cardoza, representante de la compañía LIVISTO, señor Justo Menjivar Guardado, residente de las colonias afectadas, Claudia Patricia Escamilla, miembro de Directiva de la Comunidad, Oscar Ernesto Álvarez, Jefe de la Unidad de Desarrollo Humano de la Municipalidad, señor José Alberto Alarcón, residente de la colonia Franco, Erick Ernesto Leiva, Jefe de la Unidad de Medio Ambiente Municipal, Licdo. Ricardo Starlin Flores Cisneros, Secretario Municipal de Zaragoza. Reunidos con el fin de discutir el seguimiento de la situación de las aguas servidas como se trató en la reunión anterior, por lo que se los habitantes expresaron sus comentaros en cuanto al avance de los acuerdos tomas en el tema de tratamiento de aguas del laboratorio LIVISTO; por lo que los residentes de las comunidades afectadas mencionan que se ha tenido varios avances y que ya no se siente el mismo mal olor que antes, que este ha disminuido considerablemente sin embargo que les preocupa los malos olores que aún se sienten dentro de las comunidades por donde se vierte el agua servida, además someten a conocimiento que existe la problemática que las aguas comunes en época de invierno son inmensas cantidades y que estas bajan por las calles de las comunidades; por lo cual solicitan el apoyo de se realice un proyecto en conjunto tanto Laboratorio, comunidad como también municipalidad para resolver este problema; en consiguiente toman la palabra los representantes del Laboratorio LIVISTO, en lo que se manifiestan se han realizado los proyectos de gran magnitud para solucionar este problema no dejando de manifestar que sus aguas servidas no las tratan en el laboratorio sino fuera del Municipio, que también se tuvo un inconveniente con la ejecución del proyecto presupuestado y que por lo tanto el capital a invertir incremento es por ello que se tuvieron inconvenientes para la fecha en la que se tenía planeado incluir los proyectos de reingeniería, solicita las consideraciones del caso y se comprometen a que la obra culminara en fecha veinte de diciembre de dos mil diecinueve, y que estén dispuestos a colaborar con las comunidades a resolver problemas en conjunto; así también solicitan se abra la caja de registro para verificar si esta obstruida y así limpiar o reparar para que no se empoce el agua cuando se tienen tormentas fuertes. Y así también se toma el acuerdo de realizar el recorrido por los alrededores y realizar una inspección lo más pronto posible por todos los entes encargados de este proceso de dialogo. Se acuerda la próxima reunión para la realización de inauguración de planta en la planta de tratamiento y demostrar el funcionamiento del mismo, para el día veintisiete de marzo del dos mil veinte. Y no habiendo más que hacer constar en la presente acta firmamos y ratificamos su contenido a las dieciséis horas con treinta minutos del día quince de noviembre de dos mil diecinueve.

Licda. Arely Ortiz Jackeline Morales Jorge Mendoza

Rigoberto Martinez Licda. Elizabeth de Medrano

Licdo. Rafael Bolaños Licdo. Hugo Cardoza

Justo Guardado Claudia Escamilla Ernesto Alvarez

Jose Alarcon Erick Leiva Licdo. Starlin Flores